



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires


PROYECTO DE DECLARACION


La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Buenos Aires

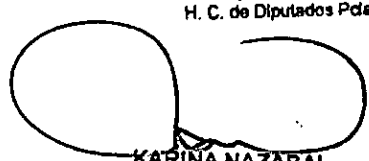
DECLARA:

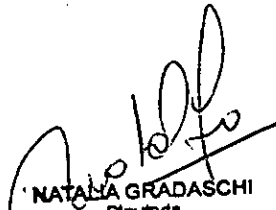
Su adhesión a la conmemoración del treinta y tres aniversario de la Asociación Civil Madres de Plaza de Mayo.


SANDRA CRUZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.


MARTA SUSANA MEDICI
Diputada Provincial
Bloque Frente para la Victoria
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


ALICIA SANCHEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. de Diputados Pcia. de Bs. As.


KARINA NAZABAL
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


NATALIA GRADASCHI
Diputada
Bloque Coalición Cívica
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

La Asociación Civil Madres de Plaza de Mayo cumple treinta y tres años luchando por la memoria y contra la impunidad de los crímenes más aberrantes que tuvieron lugar en nuestro país.

Con sus pañuelos blancos, cada jueves se presentan en la Plaza de Mayo, primero a pedir por la aparición de sus hijos, y sin abandonar esa lucha, luego a reclamar por el castigo a los responsables de esas atrocidades.

En un nuevo aniversario de su fundación, corresponde que esta H. Cámara de Diputados, salude a una organización que ha hecho mucho por la verdad y la justicia.

Por lo expuesto solicito a mis colegas su acompañamiento para transformar este proyecto en declaración.